



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2023-2024

APROBADA POR EL CONSEJO ESCOLAR EL DÍA 9 DE
OCTUBRE DE 2023

La Programación General Anual (PGA) es el documento donde consta el conjunto de actividades que el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar aprueban para el curso 2023/2024. Este documento se añade a las Programaciones didácticas oficiales de cada materia y curso. En cada una de estas programaciones, el profesor ha de incluir como objetivos para este curso aquellos aspectos a mejorar que aparecieran en su momento en la memoria del curso 2022/2023.

La Programación General Anual la diseña y organiza la Dirección del Centro, que establece los criterios generales y calendario de actuación para el conocimiento, aportaciones y posterior aprobación en su caso del documento por parte del Claustro y del Consejo Escolar.

Esta programación desarrolla junto a las Programaciones Didácticas para las disciplinas curriculares el proyecto educativo del colegio para el presente curso.

1. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO:

ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

- a) Consolidar las novedades Lomloe y normativa derivada en lo relativo a documentación (Consejos Orientadores; Evaluación por competencias)
- b) Revisar la validez y utilidad de los mecanismos telemáticos de comunicación de la Comunidad Educativa (Gicen, Cifam, Web, Colegio Virtual, Microsoft Teams, etc.)
- c) Consolidar los mecanismos documentales relativos a la optatividad y a la custodia de los documentos firmados y autorizados por las familias.

- d) Mejor conocimiento y uso de la Plataforma Raíces.
Actualización de las novedades comunicadas por la DAT
- e) Consolidar las tareas de los coordinadores CompDigEdu y Bienestar
- f) Desarrollo del uso sistemático del Aula RTC (Aula del futuro)

ÁMBITO PEDAGÓGICO

Dentro de este apartado se mantienen las propuestas de mejora del año pasado como consecuencia de la creación de un departamento especializado (departamento de formación en metodologías activas) que ayude a hacer este proceso más fluido y ágil donde todos los profesores adquieran conocimientos a la par y puedan aplicar lo aprendido en el proceso de formación.

- a) Recuperar el proceso del Aprendizaje Cooperativo de manera sistemática en todas las áreas y cursos hasta 2° de Bachillerato.
- b) Consolidación y desarrollo del Aprendizaje Basado en Proyectos y formación al profesorado sobre el mismo.
- c) Retomar los "hermanamientos" con profesores para intercambio de prácticas docentes.
- d) Incorporación de las Situaciones de Aprendizaje a la docencia.
- e) Difusión de la figura del Coordinador de Bienestar y su relación con los equipos docentes y tutores.
- f) Renovación del Plan de Acción Tutorial. Implementación de los recursos en cada ciclo.
- g) Seguir educando a los alumnos en el uso responsable de las tecnologías de las que disponen en el colegio (aulas virtuales, Office 365, portátiles, e-learning con iPad)
- h) Mejorar la puesta en marcha de los libros digitales a través de un proceso más ágil de activación de las licencias de las editoriales.

- i) Profundizar en la coordinación y unificación de herramientas informáticas de cara a la comunicación e información con alumnos y familias (aplicaciones informáticas propias).
- j) Dar a conocer el Colegio Virtual, que se encuentra en pleno desarrollo.
- k) Ver la relación de la tecnología con las nuevas materias LOMLOE (ciencias de la computación, digitalización)
- l) Adecuar las programaciones didácticas de las materias bilingües al currículum LOMLOE en los cursos en los que se aplica este curso (cursos pares de Educación Primaria y Educación Secundaria y Bachillerato)
- m) Preparar la organización para la buena realización de las pruebas oficiales Cambridge en 6ºEP y 4ºESO.
- n) Continuar activando los programas de intercambio de inglés y alemán.
- o) Seguir fomentando actividades a través del Coordinador de Bienestar y Protección según contempla la Ley de Infancia y Adolescencia frente a la violencia, con fin a mejorar el clima entre los alumnos del Colegio.
- p) Velar por que el buen uso de las redes sociales y mensajería instantánea y que tengan la atención tutorial formativa y su reflejo, cuando sean necesario en la normativa que se contempla en el Plan de convivencia.
- q) Seguir fomentando durante las jornadas de convivencia en el Aula de Naturaleza la empatía, como valor esencial de la convivencia.
- r) Diseñar y ejecutar el plan de formación de este curso
- s) Continuar la formación de profesores en competencia digital.
- t) Continuar la formación de profesores en metodologías activas.
- u) Establecer los mecanismos de asesoría y orientación por parte de los coordinadores TIC y Coordinador Innova.

- v) Profundizar en las medidas de apoyo educativo para alumnos que las necesiten, tanto en el día a día como en la realización de las pruebas objetivas de evaluación.
- w) Profundizar en el uso de aprendizaje cooperativo para las aulas de refuerzo educativo de Lengua, Matemáticas e inglés.
- x) Reforzar la entrevista tutorial con el alumno y comunicar a los profesores del grupo clase las peculiaridades de estos para su toma en consideración.
- y) Profundizar en los mecanismos de adaptaciones curriculares significativas y no significativas. Enriquecimiento curricular.

ÁMBITO DE RELACIONES INSTITUCIONALES.

- a) Revisar la página WEB y de la plataforma Cifam para crear transparencia y confianza en las informaciones y sus ubicaciones.
- b) Actualizar en los canales de comunicación de la oferta de actividades complementarias y extraescolares
- c) Mejorar el Día de Puertas Abiertas previo a los periodos de solicitudes de admisión en periodo ordinario de cara a publicitar el Proyecto Educativo del Centro.
- d) Actualizar los datos de contacto con los Equipos de Orientación, Centros de Salud y sociosanitarios, Servicios Sociales, Inspección Educativa, Agentes Tutores de la Policía Municipal, Servicio de Atención a la Escolarización.

ÁMBITO DE RESULTADOS

- a) Analizar los resultados académicos ordinarios y extraordinarios del curso pasado en relación con datos similares de otros ámbitos educativos (centros del distrito, de la DAT, privados y públicos) para extraer conclusiones.
- b) Analizar los resultados de las pruebas externas (Cambridge, evaluaciones de diagnóstico, EvAU) para mejorarlos.
- c) Realizar encuestas Kiva de prevención del acoso escolar y valorar resultados
- d) Analizar para mejorar la convivencia del colegio viendo las cifras totales de actitudes contrarias a la convivencia y las sanciones derivadas.
- e) Comunicación del Plan de Convivencia y del Plan de Acción Tutorial de Educación Primaria y ESO renovado al consejo escolar.
- f) Analizar la solicitud de plazas para el presente curso académico en periodo ordinario y extraordinario.

2. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

- a. Oferta educativa del centro. Se han ofertado los itinerarios nuevo de 4º ESO: Humanístico, Científico, Artístico, Profesional, Tecnológico. Se han lanzado las nuevas opciones de Digitalización y Proyecto de investigación científico-tecnológica (enviados a la DAT y aprobados por el Consejo Escolar). En Bachillerato, se ha lanzado la optativa de Ciencias de la Computación.
- b. Distribución de ciclos y departamentos didácticos. El área instructiva del Proyecto Educativo del Colegio "El Valle" se vértebra a través de los cursos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.

Los profesores de estos ámbitos educativos se aglutinan en ellos para realizar las tareas propias de su competencia curricular. Son los siguientes:

Primer Ciclo de Educación Infantil

Segundo Ciclo de Educación Infantil

Primer Ciclo de Educación Primaria.

Segundo Ciclo de Educación Primaria.

Tercer Ciclo de Educación Primaria.

1º/2º de Educación Secundaria Obligatoria

3º/4º de Educación Secundaria Obligatoria

1º/2º de Bachillerato.

De cada bloque se responsabiliza un coordinador de tutores y de cada etapa un Jefe de Estudios. Los distintos profesores de área o materia se reúnen y trabajan por equipos de profesores con un coordinador de área y se coordinan entre bloques y entre etapas.

Tareas:

- Velar por la creación y seguimiento de las Programaciones didácticas.
- Concretar para cada nivel la implantación y el desarrollo de las diferentes técnicas de Aprendizaje Cooperativo.
- Organizar las presentaciones y dinámicas de las reuniones de padres para asegurar la unidad de difusión a las familias.
- Concretar y llevar a cabo materialmente las actividades y trabajos de los días educativos que celebra el colegio
- Asistir con los alumnos al Aula de la Naturaleza los días estipulados para cada edad como queda reseñado en esta programación.

Existen Departamentos de Lengua Castellana y Matemáticas en Educación Primaria y Secundaria. En Educación Secundaria y Bachillerato existen departamentos didácticos por áreas / materias.

Existe un Departamento de Idiomas que abarca a todo el profesorado de esta especialidad en todas las etapas con sus respectivos coordinadores para velar por el buen desarrollo del Proyecto "Two thousand".

Existe un Departamento de E. Física que aglutina todo el trabajo curricular de esa asignatura y propone y desarrolla todas las actividades deportivas del colegio.

Existe un Departamento de Tecnología al servicio de las necesidades docentes tanto de formación como de aplicación didáctica de las TIC.

Existen coordinadores INNOVA que velan por la implantación de metodologías activas.

Existen Coordinador CompDigEdu y Coordinador de Bienestar.

c. Calendario de Evaluaciones.

En E. Infantil, E. Primaria, E.S.O. y 1º Bachillerato la entrega de calificaciones son:

Primera: 22 de diciembre.

Segunda: 21 de marzo y 1º Bachillerato 15 de marzo.

Tercera y Final Ed. Infantil, Primaria, E.S.O. y 1º de Bachillerato: 27 de junio.

En Segundo de Bachillerato serán los siguientes días en función de los plazos impuestos por la Universidad:

Primera: 24 de noviembre.

Segunda: 9 de febrero.

Tercera y final: 17 de mayo.

- d. Los espacios se distribuyen en función de las necesidades organizativas del centro. Vestuarios según edades y sexo y cercanía al lugar de la actividad física. El Aula RTC, la Biblioteca, los talleres, los laboratorios, las aulas de música o danza se solicitan mediante la plataforma interna Gicen por parte de los docentes.

Los órganos de gobierno y coordinación se reunirán de manera ordinaria una vez al mes para visar las actividades del mes anterior y la previsión del mes siguiente y elaborarán el boletín informativo de las mismas para las familias y de manera extraordinaria cuando sea preciso.

La Dirección de Ed. Infantil- Ed. Primaria, ESO-Bachillerato y Ciclos Formativos se responsabilizarán:

- Dar publicidad y difusión de los acuerdos y cambios metodológicos a la Comunidad Educativa.
- Convocar los Claustros de profesores correspondientes a las evaluaciones.
- Fomentar y coordinar la formación de los profesores.
- Garantizar la unidad del Proyecto Educativo en las diferentes etapas mediante reuniones conjuntas.
- Coordinar las actividades que afectan al centro.
- Atender a las familias que solicitan citas y citar a aquellas familias sobre asuntos relevantes ya superadas otras instancias.
- Establecer los cauces de coordinación con el Departamento de Orientación.
- Velar por las novedades del curso tanto en bilingüismo, metodología y cambio tecnológico que se desarrollen según lo previsto.
- Compartir y estudiar la información transmitida por el Inspector de las diferentes etapas y las consultas que a estos se producen.
- Coordinar la formación del profesorado.
- Coordinar la acción de los coordinadores CompdigEdu y de Bienestar y Protección.

El plan de trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Está compuesta por los Directores, Jefes de Estudios y Coordinadores de etapa/área.

- Coordinar la implantación de las novedades legales y su currículum.
- Se ocupará especialmente del seguimiento de la metodología del Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Basado Proyectos y Situaciones de Aprendizaje en las mejores condiciones.
- Coordinar la programación, metodología, didáctica, etc. de las áreas instrumentales: lengua, matemáticas e idioma extranjero.
- Coordinar la elección y gestión de las salidas extraescolares.
- Informar al Departamento de Informática de las necesidades o carencias que se pueden producir en las aplicaciones de la docencia y la tutoría.
- Estudio de las calificaciones y ejecución de los planes de mejora de las programaciones didácticas.
- Organización y estudio de las juntas de evaluación, comprobación de boletines y actas.

ACTIVIDADES

BIBLIOTECA.

La biblioteca escolar es un lugar de lectura y estudio. No es una guardería, ni es un lugar en el que esperar las actividades extraescolares. Está dotada de libros y ordenadores con conexión a Internet y libros digitales para el trabajo individual y en equipo. Recordamos que la estancia es sólo para alumnos a partir de 4º de Educación Primaria. Todos los cursos tienen posibilidad de préstamo.

Abre por las tardes de 17,00 a 18,00 horas de lunes a jueves. Y dará comienzo su actividad el día 9 de octubre.

SIMULACRO DE PRUEBAS EXTERNAS Y EVAU.

Los alumnos de 2º de Bachillerato harán un simulacro de la EVAU, entre los días 22 a 24 de abril para familiarizarse con la dinámica de dichas pruebas.

Los alumnos de 4ºEP y 2º ESO harán simulacros para familiarizarse con las pruebas externas y de final de etapa en caso de que llegaran a realizarse este año.

DÍAS DE FIESTAS ESCOLARES TRADICIONALES.

Se celebrarán como días recreativos en determinados niveles, como es tradicional los días de Halloween (31 de octubre), Carnaval (9 de febrero) y S. Isidro (14 de mayo).

Se solicitará para ello la colaboración de los padres.

FESTIVALES DE NAVIDAD. CONCURSOS DE TARJETAS DE NAVIDAD Y VISITA DE SS. MM. LOS REYES MAGOS.

En las últimas semanas lectivas del año se celebrarán los tradicionales festivales de Navidad por parte de los alumnos del Colegio y para sus familias y se publicará la tarjeta de navidad ganadora del concurso para felicitar a toda la comunidad educativa. Dichas tarjetas se presentarán a concurso hasta el 15 de noviembre.

Los Reyes Magos visitarán el colegio para recibir las cartas de los alumnos más pequeños de Educación Infantil.

JORNADAS DE LA SOLIDARIDAD.

En consonancia con uno de los valores a formar en nuestros alumnos, celebramos este día de la solidaridad el 2 de diciembre con la finalidad de fomentar la ayuda a las personas más necesitadas y la colaboración con organizaciones que persiguen el mismo fin. Las familias participan con donaciones de juguetes, ropa y comida para distintas organizaciones.

DÍA DE LOS ABUELOS.

Especial significación tiene para nosotros el día de los abuelos en que los alumnos de E. Infantil y la Dirección del Centro realizan un homenaje a estas personas tan entrañables y tan protagonistas actualmente de la tutela y educación de sus nietos. Se realizará en el mes de marzo o abril.

DÍA DEL LIBRO.

Se celebrará el día del libro con una serie de actividades relacionadas con la motivación lectora y se rendirá un homenaje a un autor que sea significativo en ese momento. Se celebrará el Concurso Literario del colegio. Los trabajos premiados se publicarán en la página Web del colegio.

SEMANA DEL LIBRO Y LA LECTURA.

Con el fin de motivar a la lectura e informar de las novedades editoriales de literatura infantil y juvenil se realizará una exposición y ponencias sobre el hecho lector, los libros y su universo.

Es muy importante la colaboración y asistencia de los padres. Se realizará del 22 al 26 de abril.

OTROS DÍAS EDUCATIVOS.

El Equipo Directivo así como los Equipos de profesores y por supuesto el Departamento de Orientación propondrán la celebración de alguno de los días mundiales de la UNESCO según los intereses formativos del Plan de Acción Tutorial y las materias curriculares impartidas (día de la paz, día de la solidaridad, etc.).

SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR INCENDIO.

Se realizará un simulacro de evacuación por incendio en el primer trimestre en el colegio con las explicaciones pertinentes a los alumnos sobre el modo de realizarlo.

SEMANA CULTURAL INGLESA.

La Semana Cultural Inglesa consta de una serie de actividades de estudio y creativas para conocer junto con la lengua inglesa la historia, cultura, arte y actualidad de los países angloparlantes. Se celebrará en torno al mes de marzo.

EXÁMENES DE CAMBRIDGE.

Dentro de la programación anual de inglés se va a trabajar con nuestros alumnos de Educación Primaria y Educación Secundaria las diferentes destrezas de cara a la preparación de los exámenes de la Universidad de Cambridge. Dicha preparación tiene la finalidad de que nuestros alumnos vayan obteniendo los diferentes niveles según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas empezando por un A1 en primaria hasta alcanzar un C1 al finalizar Bachillerato.

Las pruebas se realizarán a finales de mayo o principios de junio en función de la disponibilidad de las fechas establecidas por la Universidad de Cambridge.

En el caso de los alumnos que cursan 6º de Educación Primaria y 4º de Educación Secundaria las fechas serán establecidas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

VIAJE DE ESTUDIOS A PAÍS DE HABLA INGLESA.

A partir de 6° de Educación Primaria hasta 1° de Bachillerato, aquellos alumnos que así lo deseen podrán realizar un Curso de Inmersión Lingüística en un país de habla inglesa durante el mes de julio, en el que irán siempre acompañados por profesores del Departamento de Idiomas.

INTERCAMBIO CON COLEGIO INGLÉS Y ALEMÁN.

Los alumnos de 3° y 4° de ESO podrán ir a un intercambio con centros educativos ingleses o alemanes durante el curso y recibirlos.

CAMPEONATOS INTERNOS, SEMANA DEL DEPORTE Y ENTREGA DE TROFEOS.

Durante el curso se celebrarán campeonatos internos en fútbol-sala, baloncesto, unihockey y natación.

Se llevarán a cabo final de trofeos deportivos y competiciones amistosas con participación de otros clubes coincidiendo con el final de curso.

IMPOSICIÓN DE BECAS.

Se impondrán las becas a la Promoción 2024 se celebrará los primeros días de mayo.

CELEBRACIÓN DEL XXV ANIVERSARIO

En el día 8 de junio, se celebra el XXV Aniversario del Colegio, que abrió sus puertas el 19 de septiembre de 1999.

3. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

- Generación de horarios equilibrados sin desproporciones en la adjudicación de materias/profesores con el fin de que los rendimientos de las clases sean uniformes.
- Realización de una distribución previa de aulas/materias/profesores para su estudio antes de generar los horarios.
- Se adjudicarán las tutorías a los tutores especializados en los cursos en virtud de su experiencia y que tengan mayor presencia horaria en el grupo.
- Se busca la continuidad en la distribución de aulas/materias/profesores desde hace años para aprovechar el conocimiento del Proyecto Educativo.
- Facilitar la coincidencia de horas libres para facilitar los trabajos de coordinación de equipos de profesores.
- El agrupamiento de alumnos respecto a los grupos del curso pasado varían en 1º de ESO por el cambio de etapa, en algunos casos en 4º de ESO por los itinerarios elegidos y en Bachillerato según las modalidades seleccionadas por los alumnos. No se forman grupos en función de niveles de rendimiento educativo ni en función del nivel de la primera lengua extranjera Inglés.

PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

El Departamento de Orientación es el máximo responsable del área formativa en el colegio "El Valle".

De él dependen todos los tutores y elabora por ello el Plan de Acción Tutorial que se implanta en el colegio para la construcción de los valores en los que formamos a los alumnos.

Igualmente elabora el desarrollo y actualización del Plan de Acción Tutorial y de la Educación en Valores en E. Primaria y del Proyecto Tamo en E. Infantil.

El Plan de Acción Tutorial es una programación donde se constatan los ejes, objetivos, actividades, materiales, documentos que trabajarán los tutores en las aulas y una descripción de las relaciones individuales y grupales con los distintos componentes de la comunidad educativa (entrevistas individuales con padres y alumnos, reuniones colectivas de padres, información y planificación conjunta con tutores sobre grupos y alumnos, etc.). La manera de llevar a cabo el PAT (educación en valores) se trata con diferentes metodologías según las etapas. Aunque el contenido es el mismo, se trabaja de manera adecuada a la edad con metodologías precisas. Es participativo y necesita la colaboración de las familias para llevar a cabo los objetivos de esa programación. Igualmente, el Departamento de Orientación es determinante en la preparación, desarrollo y seguimiento de acuerdos y resultados de las Juntas de Evaluación.

El Departamento de Orientación elabora y aplica con carácter general las pruebas a todo el conjunto de alumnos para conocer por parte de los tutores y padres de los alumnos las características, aptitudes del alumno de cara al aprendizaje. Estas pruebas se realizarán a lo largo del curso para proporcionar los datos lo antes posible a las personas responsables de la formación de los alumnos y a sus familias. Las pruebas se seleccionan según las necesidades de este curso académico.

A nivel individual, a cualquier alumno que se haya detectado cualquier problema o disfunción en el aprendizaje, maduración, conducta o socialización, se le hacen pruebas específicas. Según el resultado de esas pruebas se elabora un diagnóstico bien para el tratamiento en otros especialistas o, si es posible, en el Centro. Estas pruebas se realizan por iniciativa del Departamento, bien por su criterio o por información de sus familias. Dicha información está debidamente archivada, organizada y custodiada para su acceso cuando es necesario.

También se realizan todas las entrevistas necesarias con los alumnos en colaboración con el tutor o tutora del mismo. Específicamente, el Departamento realiza entrevistas individuales de carácter orientativo con alumnos de 4º de ESO al comienzo de curso y durante las Jornadas de Orientación Académica y Profesional. En el 2º trimestre, en relación con las opciones y optativas de 4º ESO se realizarán entrevistas individuales con los alumnos de 3º ESO y se tratará con ellos el resultado de las pruebas de intereses vocacionales y profesionales.

Se mantienen entrevistas con las familias que necesitan de una orientación puntual o un seguimiento continuado o con aquellas familias a las que el Departamento convoca.

Primer Ciclo Ed. Infantil (2 años), 3° de Educación Infantil, 6° de E. Primaria tendrán alumnos y familias una reunión formativa informativa sobre el cambio de etapa para hacer que los cambios entre etapas y estudios se realizan con la información debida y sin cortes bruscos en su transición. Así como los cambios en la formación de grupos en estos cursos de cambio de etapa.

3° y 4° de ESO y Bachillerato asistirán a Jornadas de Orientación Académica y Profesional que organiza este Departamento con la participación de padres, profesores, antiguos alumnos y profesionales.

El Departamento mantiene contactos y colaboración para la realización de actividades formativas y orientativas con instituciones, asociaciones y organismos varios (Madrid Salud, Equipos multidisciplinares, Equipos de Atención Temprana, Policía Municipal, Agentes tutores, Plan de Acompañamiento, Técnico de prevención de drogas, Aulas Salud Pública etc.). Promoverá charlas informativas y ponencias para los padres.

Es el órgano que vela por acompañar la tarea del coordinador de Bienestar y Protección.

Es el responsable de la elaboración de las Aulas de Refuerzo y de Ayuda, la Semana de la Salud, de encuentros con familias en colaboración con el Dpto. de Lengua la Semana de la Lectura, y coordina la Jornada de la Solidaridad.

AULAS DE AYUDA.

Se quiere dotar a los alumnos que lo necesiten de las herramientas necesarias para que consigan aprender y superar los objetivos marcados. Se harán en grupos reducidos, por diferentes especialistas del

Departamento en horario fuera de la jornada lectiva, y se hará apoyando y ayudando en las dificultades que puedan interferir en su

desarrollo normal; ya que cualquier alumno a lo largo de su escolaridad puede presentar alguna dificultad.

Dichas aulas darán comienzo en el mes de octubre sin coste adicional para las familias. Serán fuera del horario lectivo y en grupos reducidos.

AULAS DE REFUERZO EDUCATIVO.

En las áreas esenciales e instrumentales como lengua y matemáticas existirá un programa de refuerzo educativo dirigido a aquellos alumnos con dificultades específicas en estas áreas y en sus tareas y metodología de estudio.

La organización, contenidos, seguimiento y propuesta de alumnos será dirigida por el departamento de Orientación con los tutores y los profesores que desarrollarán esta actividad.

Dichas aulas darán comienzo en el mes de octubre sin coste adicional para las familias. Serán fuera del horario lectivo y en grupos reducidos.

Implantación en Bachillerato.

SEMANA DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Consiste en un periodo, aparte de toda la orientación constante de tutores y Departamento de Orientación, en que a los alumnos y a sus familias se les da de manera precisa y explícita información escrita sobre estudios y salidas profesionales y se organizan encuentros con profesionales y estudiantes de distintas especialidades. Está dirigida a alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato. En 3º de ESO se dará una charla acerca de la importancia de 4º de ESO y la Prueba Final de ESO, además de las entrevistas individuales.

Coincide con la información de la Prueba de Intereses Profesionales del Departamento de Orientación y es previa a la reserva de plaza para Bachillerato en el colegio en el segundo trimestre del curso escolar. Será del 6 al 10 de febrero.

JORNADAS DE LA SALUD.

En el mes de mayo, se realizan actividades coordinadas desde el Departamento de Orientación con el Servicio de Enfermería y en colaboración con los servicios médicos de salud del Ayuntamiento o Comunidad de Madrid acerca de temas de interés general sobre los hábitos de higiene, alimentación, salud mental, salud sexual, etc. de los alumnos. También se ofrecerán charlas informativas a las familias.

PLAN DEL TRABAJO TIC.

Los responsables del trabajo TIC tanto en formación como en implantación son el Coordinador CompDigEdu y los coordinadores TIC.

El equipo de informática del colegio desarrollará las siguientes acciones que tienen por objetivo la implementación y consolidación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines educativos:

1. Facilitar un ordenador portátil y personal a todos los alumnos desde 5º de Ed. Primaria hasta 2º de Bachillerato.
2. Supervisar y realizar el seguimiento del acceso a las diferentes plataformas de libros digitales.
3. Proporcionar y mantener un correo electrónico de Microsoft a los alumnos desde 5º de Educación Primaria y alumnos nuevos desde ese nivel hasta 2º de Bachillerato.
4. Informar de cursos de formación online organizados por las distintas plataformas educativas oficiales: Educamadrid.
5. Supervisar y resolver las incidencias diarias que surgen con relación a los correos electrónicos, como pérdidas de contraseña, olvido de las mismas, etc. (alumnos).
6. Supervisar y resolver las incidencias diarias que surgen en relación a las herramientas ofimáticas y herramientas de gestión docente (profesores).

7. Gestionar documentos y plantillas –en el ámbito TIC- que se están desarrollando en los procesos de formación del AC y de ABP.

8. Organizar el uso del Aula RTC.

9. Llevar un inventario y un protocolo de mantenimiento de todas las herramientas y recursos informáticos del colegio (Wifi alta capacidad, impresoras 3D, gafas realidad virtual, plotter, aplicaciones informáticas para la docencia, etc).

PLAN ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Continúa la adquisición de niveles de competencia digital. El profesor CompDigEdu, en comunicación con la persona competente de la Consejería de Educación de referencia, ofertará en este primer trimestre el curso de capacitación correspondiente a la situación de cada profesor.

Los profesores realizarán un curso apropiado sobre metodologías activas.

Plan de mejora de los resultados académicos. Procedimiento

Estudio del informe estadístico de la Comunidad de Madrid referente a los cursos anteriores. Remisión de los resultados académicos al Consejo Escolar.

Partiendo de los planes de mejora de la Memoria Final de curso y de las Evaluaciones Iniciales del presente se introducirán en el Plan de Atención a la Diversidad y en las programaciones didácticas cambios de evaluación y calificación relacionados con las técnicas de Aprendizaje Cooperativo y Aprendizajes Basado en Proyectos con el fin de conseguir la mejora de los resultados académicos.

Análisis de los resultados de la evaluación externa de la Comunidad de Madrid, que presumiblemente se celebre este año en 4º de EP Y 2º ESO, para llevar a cabo los planes de mejora.

Concreción de medidas y actividades del Plan de Convivencia.

En el presente curso 2023-2024 las actividades que se van a realizar para la concreción de nuestro Plan de Convivencia son las siguientes:

- Continuación de la instrucción del programa KiVa de prevención del acoso escolar iniciado el curso pasado. En 1º y en 4º de EP y 1º de ESO se realiza el programa de cambio de módulos. El resto continuará con la implantación del programa.
- Seguimiento del Plan de Acción Tutorial en E. Primaria y ESO con el fin de favorecer el trabajo de los tutores en relación con las cuestiones que tienen que ver con los valores que favorecen la convivencia (empatía, solidaridad, colaboración, relación con los grupos de cooperativo, conocimiento y comentario del RRI, etc.)
- Concienciar al alumnado del buen uso de las redes sociales. Utilización de las convivencias/multiaventura a principios de curso con los alumnos de los mayores este curso con el fin de poder establecer en esta fase inicial del curso las mejores relaciones posibles entre los alumnos y con los tutores.
- Prestar especial atención a las relaciones sociales de los alumnos en relación a la elaboración de proyectos dentro de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Utilizar la materia de Tecnología, programación y robótica, así como TIC para sensibilizarles sobre la responsabilidad que conlleva el uso y participación en las redes sociales.
- Programar actividades concretas de transversalidad para trabajar cuestiones comunes desde distintas áreas relacionadas con la mejora de la reflexión de los alumnos hacia temas como la integración, no marginación, etc.
- Mantener las jornadas de Solidaridad en el primer trimestre para sensibilizar a toda la comunidad educativa hacia este valor. Se realizarán talleres, debates, relaciones con ONG, donativos de ropa, juguetes y alimentos y donación de sangre.
- Celebrar el Día Internacional de la Paz y No violencia para sensibilizar a los alumnos hacia este valor supremo de la convivencia.
- Mantener informados al Consejo Escolar y la Comisión de

Convivencia de las actividades y situación de la convivencia en general.

Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y otras instituciones

Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas.

REUNIONES DE PADRES: De manera ordinaria, se realizarán dos reuniones colectivas informativas de tutores con familias.

- Primera reunión: presentación del curso y novedades del proyecto educativo en septiembre. Última semana del mes de septiembre.
- Segunda reunión: desarrollo del curso, información del curso siguiente en enero.

CHARLAS INFORMATIVAS DE CAMBIOS DE ETAPA: En el tercer trimestre del curso, se realizarán charlas informativas de presentación y explicación de las etapas educativas tanto para padres como para alumnos referentes a las familias de los cursos de Primer Ciclo de E. Infantil (2 años), 3º de E. Infantil y 6º de Educación Primaria. A 4º de la ESO, se le explica el paso a Bachillerato en la Semana de la orientación profesional y vocacional.

RELACIÓN CON SERVICIOS EXTERNOS. Las distintas instancias del colegio estarán en contacto para los asuntos de su competencia con

- El Ayuntamiento (Agentes tutores, Seguimiento del absentismo escolar)
- Servicios sociales
- Universidades (Orientación, Formación, Pruebas EvAU)
- Equipos Orientación Educativa
- Inspección Educativa y Dirección de Área Territorial

PÁGINA WEB DEL COLEGIO www.colegioselvalle.es

Es un foro esencial para la comunidad escolar donde se encontrará información de todas las actividades, documentos, reportajes del Centro.

El diseño y cumplimentación de dicha página, así como su actualización dependerá del Equipo Directivo y el Departamento de Informática. La Asociación de Padres tendrá su propio apartado dentro de la página del colegio.

4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

NOTAS COMUNES A LAS SALIDAS CULTURALES, ACTIVIDADES
EXTRAESCOLARES Y VIAJES PROGRAMADOS POR EL CENTRO.

A fin de garantizar el correcto desarrollo de todas las actividades anteriores, y que el mismo se efectúe en las mejores condiciones de seguridad, la participación de los alumnos requerirá que los mismos cuenten con un seguro de accidentes suficiente. Igualmente será necesario, para participar en aquellas actividades que supongan un esfuerzo físico, contar con un certificado médico oficial que declare la aptitud del alumno. Se consideran suficientes a estos efectos el seguro de accidentes del colegio, así como cualquier otro con coberturas similares.

SALIDAS CULTURALES.

Con el fin de prolongar fuera del aula la educación de los alumnos, se programarán salidas acordes a las distintas edades, etapas y ciclos este curso.

Cada clase como mínimo, saldrá una vez por trimestre fuera del colegio. Dichas salidas serán propuestas por los profesores, coordinadores y Departamento de Orientación y estarán coordinadas y organizadas por las Jefaturas de Estudios.

Dentro del Centro y con la colaboración del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid se lleva a cabo el programa de Educación Vial destinado a alumnos de 1º, 3º, 5º de EP y 1º y 3º de ESO. Este programa se complementa con una actividad de 6º de E. Primaria.

CONVIVENCIAS, SALIDAS MULTIASENTURA Y VIAJES DE ESTUDIOS.

Los alumnos de Educación Infantil hasta 2º de Educación Primaria visitarán el Aula de la Naturaleza Emilio Hurtado.

Se realizarán Convivencias entre los cursos desde 3º de Educación Primaria hasta 2º de ESO. Son una actividad muy apreciable para prolongar el Plan de Acción Tutorial con aspectos formativos trabajados en el colegio, pero de distinta forma en un entorno donde convivir sea además un objetivo en sí mismo. Tendrán una dimensión formativa y recreativa.

En 3º de la ESO tendrán una actividad multiaventura de 3 días en el Aula de la Naturaleza.

En 4º de la ESO se hará un viaje de estudios que mezcle la naturaleza, la cultura y el deporte.

CURSO DE ESQUÍ.

El colegio organizará para alumnos desde 5° Educación Primaria y Secundaria un curso de esquí con el fin de enseñarles o hacerles practicar este deporte en su entorno natural. La fecha será en el mes de enero.

CAMINO DE SANTIAGO.

Los alumnos de 1° de Bachillerato serán los alumnos que acudan al Camino de Santiago durante cinco días. Será en torno a los días previos a la Semana Santa, más concretamente este año entre los días 17 a 22 de marzo.

Este viaje busca la convivencia con compañeros y profesores, el conocimiento de la naturaleza y el arte, el autoconocimiento personal, el enfrentamiento a un esfuerzo físico.

Supone un paréntesis pequeño pero significativo de lo que significa prescindir de las comodidades a que estamos acostumbrados y valorar, así, mejor todo aquello que tenemos. Todo ello en un momento de la evolución del alumno que ha cambiado de etapa.

EXCURSIONES FINAL DE CURSO.

En el mes de junio, los alumnos de 3° a 6° de Educación Primaria realizarán una excursión recreativa y deportiva a un espacio natural con sus tutores y profesores.

SERVICIOS GENERALES. GUARDERÍA Y COMEDOR.

El Colegio "El Valle" cuenta con servicios de guardería y comedor escolar.

La guardería escolar es un servicio que consiste en una ampliación de horario antes y después de la entrada y salida del colegio respectivamente.

Su duración es de dos horas máximo antes y después de dicho período. Los niños que acuden a ella están atendidos por personal especializado.

El comedor escolar posee comida propia elaborada en la cocina del colegio.

Los alumnos por turnos comen en el mismo. Antes y después de la comida, los alumnos están en el patio o en actividades extraescolares programadas especialmente para ellos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares tienen como objetivo ofrecer a las familias y a sus hijos e hijas una gama de posibilidades para el ocio. Las actividades se programarán en horario de mediodía y tarde.

Estas actividades pueden ser complementarias o extensión de áreas curriculares como los idiomas, la informática o pueden ser otra serie de propuestas culturales y deportivas que dé la oportunidad al alumno de desarrollarse lo más integralmente posible y sentirse plenamente realizado en el colegio. Las actividades extraescolares que el colegio ofrece son las siguientes:

IDIOMAS

Inglés
Teatro en Inglés
Alemán

MUSICALES

Música y movimiento
Piano
Guitarra
Guitarra eléctrica

ACTIVIDADES CULTURALES

Teatro
Ajedrez
Creatividad plástica
Psicomotricidad
Mecanografía
Fotografía digital
Sapos princesa y palabras mágicas
Inventos y experimentos divertidos
Taller de cocina
Robótica

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PGA.

Cada trimestre, la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Equipo Directivo, se reunirá para valorar el avance de la PGA y expondrá al Claustro el cumplimiento a trimestre vencido. Asimismo, se evaluará por el Claustro y el Consejo Escolar el cumplimiento de la misma en fechas finales del Curso. Se incluirán en la Memoria del curso las apreciaciones derivadas de dichos análisis.